

B/I-02.23

## **IEE Colima aprobó ampliación parcial a su presupuesto de egresos 2022; Consejera Presidenta advierte dificultad presupuestal para 2023**

*\*La Consejera Presidenta, Adriana Ruiz Visfocri reconoció los esfuerzos presupuestales que se hicieron para salir adelante en 2022, y desde hoy solicitó igual compromiso y entrega para este 2023, ya que con el recorte por alrededor del 70% que hizo el Congreso del Estado al gasto operativo del órgano electoral, el panorama es complicado, dijo, más aún de cara al inicio del próximo Proceso Electoral Local 2023-2024.*



Este viernes 20 de enero, durante la Trigésima Quinta Sesión Extraordinaria del Periodo Interproceso 2021-2023, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Colima (IEE) aprobó el acuerdo relativo a la ampliación presupuestal, asignación y transferencias entre partidas del presupuesto de egresos del año 2022 de este organismo electoral,

propuesta por la Comisión de Administración, Prerrogativas y Partidos Políticos.

En ese sentido, se aprobó la asignación parcial referida por la cantidad de \$1'547,302.80, con el objeto de dar suficiencia a la partida correspondiente a los aguinaldos de consejerías, trabajadores y trabajadoras del órgano electoral local, luego del recorte presupuestal que sufrieron todos los capítulos y partidas del presupuesto 2022, ante la aprobación que hizo el Congreso del Estado, con una disminución por al redor del 65% para el gasto operativo del año pasado.

El día 26 de diciembre del año pasado, el Gobierno del Estado autorizó una ampliación parcial al presupuesto de egresos de este Instituto para el año 2022, por la cantidad de \$1'500,000.00, solicitada para cubrir diversos conceptos del capítulo de Servicios Personales. Por otro lado, del 1º al 30 de diciembre se generó un monto a favor de este Instituto por concepto de intereses bancarios, ascendente a la cantidad de \$47,302.80. Con la suma de estas cifras se dio suficiencia presupuestal a los aguinaldos de 2022.

No se omite señalar que aún con la ampliación presupuestal parcial autorizada en favor de este Instituto, el Presupuesto de Egresos del Ejercicio 2022 resultó insuficiente para

cubrir la operatividad del mismo, situación que quedó descrita de manera detallada en el Acuerdo con nomenclatura IEE/CG/A007/2022 del Periodo Interproceso 2021-2023, de fecha 31 de enero de 2022, quedando aún pagos pendientes por realizar, mismos que serán incluidos en la partida ADEFAS del presupuesto de egresos 2023.

La Consejera Presidenta del IEE, María Elena Adriana Ruiz Visfocri, reconoció la disposición que tuvo el Gobierno del Estado por autorizar algunas ampliaciones parciales al presupuesto del organismo, lo que permitió el pago de salarios y prestaciones a quienes laboran en el órgano electoral local y hacer frente al recorte considerable, de alrededor del 65%, que hizo el Congreso del Estado al organismo para el año fiscal 2022.



Asimismo reconoció a las y los Consejeros Electorales del Órgano Superior de Dirección, al Secretario Ejecutivo, así como a las y los trabajadores, por acompañar las solicitudes de ampliación presupuestal que se hicieron, las cuales representaron el 63.67% de lo que se requería para poder tener suficiencia presupuestaria. *“Fue un año muy difícil, presupuestaria y financieramente hablando. Y este año no se avizora mejor, dado que a los \$16’892,838 que se autorizaron inicialmente para el ejercicio fiscal 2022, el Congreso del Estado autorizó un incremento de solo 3.45% al monto del presupuesto que no fue suficiente el año pasado”*.

Al mencionar que con las ampliaciones presupuestales se ejerció para el gasto operativo del instituto \$27’392,838 el año pasado, Adriana Ruiz Visfocri advirtió que los alrededor de 18 millones de pesos que se autorizaron para este 2023, no serán suficientes para la operatividad de los próximos meses y preparativos del inminente Proceso Electoral Local.

*“Evidentemente no va a ser suficiente este pequeño aumento para el gasto operativo de nuestro instituto, que no es ni el aumento de la inflación. Aunado a que este año comienza el Proceso Electoral 2023-2024 y tendremos tres meses en marcha del proceso a finales de este año, con todos los gastos e incrementos de servicios personales que conlleva, pues desde el mes de julio comienzan los actos preparatorios con la contratación de personal eventual.*



*“Evidentemente poco más de 18 millones de pesos será insuficiente, por lo que les solicito desde ahorita, el compromiso, apoyo y entrega a lo largo de todo este año, el trabajar conjuntamente como un equipo que somos, en favor del IEE, para poder cumplir con todos los mandatos constitucionales y legales que tenemos, porque eso redundará en beneficio de la ciudadanía”, refirió la Consejera Presidenta al resaltar el garantizar el derecho humano de la ciudadanía colimense de votar y poder ser votado.*

Colima, Col., a 20 de enero de 2023.